

Doña Antonia Alvarez Fernández, A48EC22141, de Lengua y Literatura.

Doña Olga Emma Alvarez González, A48EC22218, de Lengua y Literatura.

Doña Concepción Díaz Vázquez, A48EC22245, de Lengua y Literatura.

Don Luis A. Fernández Suárez, A48EC22241, de Lengua y Literatura.

Doña María José Suárez Méndez, A48EC22367, de Lengua y Literatura.

Doña Carmen Mourenza Alvarez, A48EC17967, de Lengua y Literatura.

Don José María Martínez Sánchez, A48EC22642, de Lengua y Literatura.

Doña Margarita Palomino Rodríguez, A48EC22630, de Lengua y Literatura.

Don Juan Raúl Yebra Varela, A48EC22620, de Lengua y Literatura.

Don Fernando Arango Fernández, A48EC19756, de Matemáticas.

Don Leopoldo Alvarez Muñoz, A48EC23261, de Matemáticas.

Doña Ana María Escacho Huerta, A48EC22933, de Matemáticas.

Doña María Antonia Fernández García-Barbo, A48EC23137, de Matemáticas.

Don José María Fernández Gayol, A48EC23099, de Matemáticas.

Doña María Lucía Quintela Rodríguez, A48EC23162, de Matemáticas.

5.º Se nombran Profesores agregados de Bachillerato del Instituto mixto de Avilés (Oviedo) a los siguientes funcionarios:

Doña María Pilar Fernández Pozas, A48EC20665, de Ciencias naturales.

Doña María Josefa García Ríos, A48EC20374, de Ciencias naturales.

Doña María Luisa Núñez Fernández, A48EC11314, de Filosofía.

Doña María Luisa Rodríguez Madrid, A48EC13973, de Francés.

Doña Rosario Suárez Piñera, A48EC13816, de Francés.

Doña María Coralina Fernández Argüelles, A48EC8509, de Geografía e Historia.

Doña María Isabel González García, A48EC14386, de Geografía e Historia.

Doña Carmen Suárez Estrada, A48EC15297, de Geografía e Historia.

Doña Inés Fernández García, A48EC21818, de Inglés.

Doña María Luisa Cienfuegos Ortega, A48EC18545, de Lengua y Literatura.

Don Santiago Gutiérrez Caño, A48EC17335, de Lengua y Literatura.

Doña María Purificación Fernández González, A48EC23163, de Matemáticas.

Doña María Socorro Lope Viñas, A48EC10829, de Ciencias naturales.

Don Ulpiano Arregui Fernández, A48EC12862, de Física y Química.

Don Baldomero Alonso Fernández, A48EC12888, de Física y Química.

Doña Carmen Iglesias Iglesias, A48EC13236, de Física y Química.

Don Miguel Ferrero Melgar, A48EC7538, de Física y Química.

Doña Adelina Fernández Vega, A48EC14293, de Francés.

Don Benjamín Alba Castro, A48EC8287, de Geografía e Historia.

Doña Virginia Menéndez García, A48EC15338, de Geografía e Historia.

Doña Rosario Rodríguez-Vigil Rubio, A48EC21962, de Inglés.

Doña Rosa Pacios Jiménez, A48EC21741, de Inglés.

Doña Carmen Fernández Díaz, A48EC26160, de Latín.

Doña Adomina Fernández Díaz, A48EC4397, de Lengua y Literatura.

Doña Dominica Miguélez González, A48EC22398, de Lengua y Literatura.

Doña Carmen Lara Nava, A48EC17985, de Lengua y Literatura.

Doña María Jesús del Pozo González, A48EC9081, de Lengua y Literatura.

Doña Ana María García López, A48EC23082, de Matemáticas.

Don Alvaro González Alonso, A48EC23208, de Matemáticas.

Doña Florentina Isabel Vega Rodríguez, A48EC23173, de Matemáticas.

Doña Rosa María Pla Sierra, A48EC23204, de Matemáticas.

6.º La efectividad de la presente Orden es la de iniciación del curso 1981-82.

7.º Los Profesores que por la presente Orden quedan nombrados para el Instituto mixto de Avilés (Oviedo) lo harán sin que tal adscripción suponga variación o implique modificación de situación ni derechos que les correspondan.

8.º En los títulos administrativos de los funcionarios de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores Agregados a quienes afecta este acto administrativo se extenderá por la Dirección Provincial del Departamento en Oviedo diligencias en las que se haga constar la confirmación en sus destinos o la posesión en el nuevo, según proceda, remitiéndose copia de las mismas a la sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato.

9.º Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde la notificación

de la misma, según disponen los artículos 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre de 1958).

Lo que digo a V. I.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—P. D. (Orden de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**11831** ORDEN de 22 de marzo de 1982 por la que se nombra a doña Esperanza Beltrán Tejera Profesora agregada de «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)» de la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Esperanza Beltrán Tejera, número de Registro de Personal (A42EC2016, nacida el 26 de abril de 1947), Profesora agregada de «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)» de la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**11832** ORDEN de 28 de marzo de 1982 por la que se dispone el acoplamiento del profesorado del Instituto de Bachillerato mixto número 2 de Alcoy (Alicante), procedente de la operación de desdoblamiento llevada a cabo en el Instituto de Bachillerato mixto «Padre Eduardo Vitoria», de Alcoy (Alicante).

Ilmo. Sr.: Por Real Decreto 1290/1981, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), se crea el Instituto de Bachillerato mixto número 2 de Alcoy (Alicante). En el artículo primero del citado Real Decreto se indica que el nuevo Instituto de Bachillerato procede de la operación de desdoblamiento llevada a cabo en el Instituto de Bachillerato mixto «Padre Eduardo Vitoria», de Alcoy (Alicante).

Resulta necesario, en orden al acoplamiento del profesorado que venía prestando sus funciones con carácter definitivo en el Instituto de Bachillerato mixto «Padre Eduardo Vitoria», de Alcoy (Alicante), el adoptar las acciones administrativas precisas para su redistribución, para lo cual es preciso tener en cuenta los deseos expresamente formulados por los interesados, en la medida que los mismos puedan aceptarse, por lo que,

Este Ministerio, vistas las opciones puestas de manifiesto por los funcionarios afectados, y de conformidad con el régimen establecido en el Decreto 557/1980, de 24 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 29), en la Orden reglamentaria de desarrollo de 4 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), ha dispuesto:

1.º Se confirma la permanencia como Catedráticos numerarios del Instituto de Bachillerato mixto «Padre Eduardo Vitoria», de Alcoy (Alicante), a los siguientes funcionarios:

D. Francisco Blay Meseguer. A47EC-3515 de «Geografía e Historia».

D.ª Amanda Beltrán Selles. A47EC-5932, de «Inglés».

D.ª Victoria Jordá Jordá. A47EC-5952, de «Latín».

D. Santiago Abad Miró. A47EC-6130, de «Lengua y Literatura».

2.º Se nombran Catedráticos numerarios del Instituto de Bachillerato mixto número 2 de Alcoy (Alicante) a los siguientes funcionarios:

D.ª Ana Ripoll Sanz. A47EC-411, de «Ciencias naturales».

D.ª Enriqueta Carbonell Jordá. A47EC-2207, de «Dibujo».

D. José Luis Colomer Masía. A47EC-5141, de «Filosofía».

D. Rogelio Sanchis Lloréns. A47EC-5518, de «Francés».

3.º Se confirma la permanencia como Profesores agregados del Instituto de Bachillerato mixto «Padre Eduardo Vitoria», de Alcoy (Alicante), a los siguientes funcionarios:

D. José Fornieles Pérez. A48EC-23471, de «Ciencias naturales».

D.ª Isabel Aparicio Juan. A48EC-23707, de «Ciencias naturales».

D.ª Teresa Osset Aleixandre. A48EC-23908, de «Dibujo».

- D. Ricardó Carbonell Peris. A48EC-23950, de «Filosofía».  
 D. Adrián Gil de Gallego. A48EC-24022, de «Filosofía».  
 D. Miguel Albors Gisbert. A48EC-12600, de «Física y Química».  
 D. Rafael Santos Bellver. A48EC-20998, de «Física y Química».  
 D.<sup>a</sup> María Pilar Aznar Salvador. A48EC-24313, de «Física y Química».  
 D. Bernabé Cano Cano. A48EC-13837, de «Francés».  
 D.<sup>a</sup> Teresa Ollé Martín. A48EC-21270, de «Francés».  
 D.<sup>a</sup> Delfina Valor Gisbert. A48EC-8122, de «Geografía e Historia».  
 D.<sup>a</sup> María Luisa Vallés Martí. A48EC-15641, de «Geografía e Historia».  
 D.<sup>a</sup> Carmen Velasco Herguedas. A48EC-26000, de «Inglés».  
 D.<sup>a</sup> María Adela Sánchez Navarro. A48EC-16647, de «Latín».  
 D. Eledino Castrillo Miguélez. A48EC-26190, de «Lengua y Literatura».  
 D. Antonio Ayela Barberá. A48EC-26213, de «Lengua y Literatura».  
 D. José Luis Gómez Llorente. A48EC-26261, de «Lengua y Literatura».  
 D. Ariel Miompó Sirvent. A48EC-19709, de «Matemáticas».  
 D. Juan Domenech Menjibar. A48EC-36, de «Matemáticas».  
 D.<sup>a</sup> Matilde Adrover Llinares. A48EC-23387, de «Matemáticas».  
 D. Joaquín Cardenal Casanova. A48EC-23140, de «Matemáticas».

4.º Se nombran Profesores agregados del Instituto de Bachillerato mixto número 2 de Alcoy (Alicante) a los siguientes funcionarios:

- D. Joaquín Penades Morrio. A48EC-4552, de «Ciencias naturales».  
 D. Lázaro Fernández Trujillo. A48EC-23717, de «Ciencias naturales».  
 D.<sup>a</sup> Milagros Nadal Montava. A48EC-11251, de «Dibujo».  
 D.<sup>a</sup> Dolores Carbillo Santiago. A48EC-12414, de «Física y Química».  
 D.<sup>a</sup> Teresa García Velasco. A48EC-24348, de «Física y Química».  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Corcolés Borderá. A48EC-21075, de «Francés».  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Barcos Barber. A48EC-25512, de «Geografía e Historia».  
 D.<sup>a</sup> María Angeles Pastor Espí. A48EC-3009, de «Geografía e Historia».  
 D. José Soler Torres. A48EC-3632, de «Geografía e Historia».  
 D. Ismael Gilabert Selles. A48EC-28166, de «Latín».  
 D.<sup>a</sup> Desamparados Peidro Yorda. A48EC-18372, de «Lengua y Literatura».  
 D. Agapito Urrero González. A48EC-22539, de «Lengua y Literatura».  
 D.<sup>a</sup> Montserrat T. Lozano Olivar. A48EC-26335, de «Lengua y Literatura».  
 D. Alberto Martín López. A48EC-19968, de «Matemáticas».  
 D. Virgilio J. Colomina Francés. A48EC-5182, de «Matemáticas».  
 D.<sup>a</sup> Rosario Pilar Seguí Moltó. A48EC-5974, de «Matemáticas».

5.º La efectividad de la presente Orden es la de iniciación del curso 1981-82.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**11834** RESOLUCION de 12 de mayo de 1982, de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala de Administrativos del SENPA, por integración en la misma, a funcionarios actualmente pertenecientes a la Escala de Auxiliares del Organismo.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, y en la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 10 de febrero de 1977, sobre la integración de funcionarios en Escalas o plazas de nivel y carácter administrativo y atendiendo a la clasificación establecida en la citada Orden ministerial de 10 de febrero de 1977, esta Dirección General, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, acuerda:

Primero.—Nombrar funcionarios de la Escala de Administrativos del Servicio Nacional de Productos Agrarios a los funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares del Organismo, que tienen reconocido tal derecho de integración y que a continuación se relacionan:

6.º Los Profesores que por la presente Orden quedan nombrados para el Instituto mixto número 2 de Alcoy (Alicante) lo harán sin que tal adscripción suponga variación o implique modificación de situación ni derechos que les correspondan.

7.º En los títulos administrativos de los funcionarios de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores Agregados a quienes afecta este acto administrativo se extenderá por la Dirección Provincial del Departamento de Alicante diligencias en las que se haga constar la confirmación en sus destinos o la posesión en el nuevo, según proceda, remitiéndose copia de las mismas a la Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato.

8.º Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde la notificación de la misma, según disponen los artículos 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre de 1958).

Lo que digo a V. I.

Madrid, 26 de marzo de 1982.—P. D. (Orden de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Cofradón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**11833** ORDEN de 5 de abril de 1982 por la que se nombra a don Alfonso Moreno González Profesor agregado de «Farmacología bioquímica» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense.

Ilmo Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Alfonso Moreno González, número de Registro de Personal A.2EC1384, nacido el 27 de febrero de 1944, Profesor agregado de «Farmacología bioquímica» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 7 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

Número 1. Apellidos y nombre: Santiuste García, Esperanza. Fecha de nacimiento: 7 de noviembre de 1918. Número de Registro de Personal: T02AG07A000436P.

Número 2. Apellidos y nombre: Alvarez López, María de los Angeles. Fecha de nacimiento: 25 de abril de 1948. Número de Registro de Personal: T02AG07A000440P.

Número 3. Apellidos y nombre: González Sánchez, José. Fecha de nacimiento: 22 de noviembre de 1947. Número de Registro de Personal: T02AG07A000441P.

Número 4. Apellidos y nombre: Viso Vázquez, María del Carmen. Fecha de nacimiento: 10 de enero de 1951. Número de Registro de Personal: T02AG07A000442P.

Número 5. Apellidos y nombre: García Fernández, Mario. Fecha de nacimiento: 16 de octubre de 1945. Número de Registro de Personal: T02AG07A000443P.

Número 6. Apellidos y nombre: Alvarez de Sotomayor Cuesta, María del Carmen. Fecha de nacimiento: 16 de abril de 1940. Número de Registro de Personal: T02AG07A000444P.

Segundo.—Los efectos administrativos y económicos de la integración se computarán a partir del día 1 de abril de 1982.

Tercero.—La toma de posesión como funcionario de carrera de la Escala de Administrativos determinará el paso a la situación de excedencia voluntaria del funcionario afectado en la Escala de Auxiliares de procedencia.

Madrid, 12 de mayo de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.